

ACTA - XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 8:30 horas del **día 26 de junio de dos mil veinticuatro**, previa convocatoria, se reunieron en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, ubicadas en av. de la Reforma número 508 de la primera sección de la ciudad de Mexicali, Baja California, los integrantes del comité de transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, los CC. LAP. José Humberto Rentería Cervantes Coordinador Financiero y Administrativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Titular del Comité de Transparencia; M. Arq. Jesús Obed Douriet Leyva Coordinador del Sistema de Información Geográfica del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, vocal con voz y voto del Comité de Transparencia; y la M. Arq. Silvia Leticia Quintero Díaz Jefa del Departamento de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Secretaria Técnico del Comité de Transparencia. Con el fin de hacer constar los hechos de la determinación, clasificación y respuesta otorgada a la solicitud de información recibida a través del Portal Nacional de Transparencia, consistente en la siguiente solicitud:

Folio: 020063424000013

Fecha de presentación: **24/06/2024**

Nombre del solicitante:

Nombre del representante: Gabriela Patricia Torres Galaz

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Indicar la cantidad de viviendas y de habitantes en las siguientes colonias de Mexicali: Laguna Campestre, Solidaridad Social, Popular Leandro Valle, Ladrillera Campestre, Misión del Ángel y Privada Campestre.

RESPUESTA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el No. de folio **020063424000013**; Me permito anexarle cuadro con la información solicitada; misma que es de carácter público y se encuentra en el documento que emite el INEGI: Censo de Población y Vivienda 2020 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

ACTA - XI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

COLONIA	POBLACIÓN TOTAL	VIVIENDAS TOTALES
Leandro Valle	1,149	360
Ladrilleros Campestre	27	11
Laguna Campestre	518	163
Misión del Valle	5,734	1,666
Privada Campestre	2,719	Sin información
Solidaridad Social	3,823	1,168

Habiendo sido agotado el punto único del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la IV sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a las nueve horas con quince minutos del día dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE



J. Humberto Rentería Cervantes
Presidente del Comité de Transparencia



Silvia Leticia Quintero Díaz
Jefa del Departamento de Planes y Programas del IMIP.



Jesús Obed Dourjet Leyva
Coordinador del Sistema de Información Geográfica del IMIP.